RESOLUCIÓN Nº 129-2025
03 DE DICIEMBRE DE 2025

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA No. 022-2025

La Directora del Departamento Administrativo de Contratación del Departamento de Nariño, en uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, en especial las conferidas por los Decretos 1077 de 2012, 804 de 2016 y 309 de 2021

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con los estudios previos realizados por la secretaria de equidad de género e inclusión social es necesario que el Departamento de Nariño, seleccione la mejor oferta para contratar "SUMINISTRO DE AYUDAS TÉCNICAS Y KITS ALIMENTARIOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO CARACTERIZADOS POR LA SECRETARIA DE EQUIDAD DE GÉNERO E INCLUSIÓN SOCIAL DEL DEPARTAMENTO"

Que la Entidad en aplicación del artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015, procede a dar apertura a la convocatoria pública de la selección abreviada por subasta inversa No. 022-2025 con el fin de seleccionar la mejor oferta para contratar "SUMINISTRO DE AYUDAS TÉCNICAS Y KITS ALIMENTARIOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO CARACTERIZADOS POR LA SECRETARIA DE EQUIDAD DE GÉNERO E INCLUSIÓN SOCIAL DEL DEPARTAMENTO"

Que teniendo en cuenta la naturaleza del contrato que se pretende celebrar y el presupuesto oficial, se requiere adelantar el proceso de selección de la oferta más favorable, el cual se desarrollará conforme a la modalidad de subasta inversa, de acuerdo al procedimiento establecido por la Ley 80 de 1993 y el Decreto 1082 de 2015, y se adelantará bajo los principios de transparencia, economía y responsabilidad, señalados por el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública y los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad de la función administrativa, establecidos por el artículo 209 de la Constitución Política.

Que el pliego de condiciones y los estudios y documentos previos y definitivos podrán ser consultados en el Portal Único de Contratación Estatal, plataforma transaccional SECOP II https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9183444&isFromPublicArea=True&isModal=False

Que el presupuesto oficial de la presente contratación es de **DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS TREINTA Y DOS PESOS MONEDA CORRIENTE ($295.887.532).** Incluido IVA. Para efectos de claridad, el valor estimado se distribuye de la siguiente forma:

Para el Lote **N°1 – AYUDAS TÉCNICAS HUMANITARIAS**, hasta por la suma de **CIENTO OCHENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS DIECISIETE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS MONEDA CORRIENTE ($183.317.277)**

Para el Lote **N°2 – KITS ALIMENTARIOS, hasta por la suma de CIENTO DOCE MILLONES QUINIENTOS SETENTA MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($112.570.255)**

Que el presupuesto oficial destinado para el presente proceso de contratación se encuentra amparado en el(los) siguiente(s) Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP)

CDP	Fecha	Cuenta	Valor	Valor a apropiar
2025070219	16/07/2025	2.3.2.02.02.008-41-4103-1500-4103015-202400000004974-88827-16-1.3.3.1.00	150,000,000.00	150.000.000
		2.3.2.02.02.008-41-4103-1500-4103059-202400000004974-83990-16-1.3.3.1.00	100,000,000.00	100.000.000
2025110140	13/11/2025	2.3.2.02.02.009-41-4103-1500-4103015-202400000004974-97990-16-1.3.3.1.00	50.000.000	45.887.532
VALOR TOTAL A IMPUTAR				**$ 295.887.532**

Que el día 24 de noviembre de 2025, el Departamento de Nariño publicó en el Portal Único de Contratación Estatal, plataforma transaccional SECOP II, (i) El aviso de convocatoria pública; (ii) Los estudios previos; (iii) El proyecto

de pliego de condiciones junto con sus anexos y formatos.

Que, durante el término establecido, se presentó una sola solicitud de limitación a MIPYME de tal manera que el proceso NO se limitará de conformidad al artículo 30 de la Ley 2069 de 2020 y artículos 2.2.1.2.4.2.2 a 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el Decreto 1860 de 2021

Que de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015 la Entidad contratante por medio de acto administrativo de carácter general, debe de forma motivada ordenar la apertura de los Procesos de Contratación.

Que se han surtido todas las etapas previstas en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública y normas complementarias para decretar la apertura formal del proceso de selección;

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

Artículo 1. Ordenar la apertura del proceso Selección Abreviada por Subasta Inversa No. 022-2025 cuyo objeto es contratar "SUMINISTRO DE AYUDAS TÉCNICAS Y KITS ALIMENTARIOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO CARACTERIZADOS POR LA SECRETARIA DE EQUIDAD DE GÉNERO E INCLUSIÓN SOCIAL DEL DEPARTAMENTO"

Artículo 2. Teniendo en cuenta el objeto a contratar y su cuantía, el proceso de selección se desarrollará conforme a la modalidad de subasta inversa, de acuerdo con lo previsto en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública y sus normas complementarias.

Artículo 3. El proceso de selección se desarrollará conforme al siguiente cronograma:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Respuesta a las observaciones al proyecto de pliegos de condiciones.	03/12/2025	A través del Sistema Electrónico de Contratación Pública –SECOP II–o sistema electrónico que haga sus veces
Publicación del acto administrativo de apertura y del pliego de condiciones definitivo.	03/12/2025	A través del Sistema Electrónico de Contratación Pública –SECOP II–o sistema electrónico que haga sus veces
Plazo para presentar observaciones al Pliego de Condiciones	Hasta el 4/12/2025	A través del Sistema Electrónico de Contratación Pública –SECOP II–o sistema electrónico que haga sus veces
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones definitivo	05/12/2025	A través del Sistema Electrónico de Contratación Pública –SECOP II–o sistema electrónico que haga sus veces
Plazo para expedir adendas	Hasta el 05/12/2025 7:00 P.M	A través del Sistema Electrónico de Contratación Pública –SECOP II–o sistema electrónico que haga sus veces
Plazo para presentar ofertas	Hasta el 10/12/2025 a las 8:00 A.M	A través del Sistema Electrónico de Contratación Pública –SECOP II–o sistema electrónico que haga sus veces
Apertura del sobre único (incluye todos los requisitos habilitantes y criterios de desempate)	El 10/12/2025 a las 08:05 A.M	A través del Sistema Electrónico de Contratación Pública –SECOP II–o sistema electrónico que haga sus veces
Apertura de propuestas y publicación del listado de oferentes	El 10/12/2025 a las 8:10 A.M	A través del Sistema Electrónico de Contratación Pública –SECOP II–o sistema electrónico que haga sus veces
Publicación del informe de evaluación de las ofertas frente a todos los requisitos exigidos en el pliego de condiciones, incluyendo los requisitos habilitantes. (PRELIMINAR)	El 15/12/2025 hasta las 6:00 P.M	A través del Sistema Electrónico de Contratación Pública –SECOP II–o sistema electrónico que haga sus veces
Termino para realizar observaciones a la verificación de requisitos habilitantes y presentar documentos de subsanación	Hasta el 18/12/2025 a las 6:00 P.M	A través del Sistema Electrónico de Contratación Pública –SECOP II–o sistema electrónico que haga sus veces
Respuesta frente a las observaciones	El 22/12/2025	A través del Sistema Electrónico de

realizadas al informe de verificación y evaluación preliminar, publicación del informe de evaluación final		Contratación Pública –SECOP II–o sistema electrónico que haga sus veces
Audiencia de selección mediante Subasta Inversa - Apertura de sobre económico	23/12/2025 a las 9:00 A.M	La audiencia se desarrollará de forma virtual, en la plataforma Google Meet El link para ingresar a la audiencia se publicará en– SECOP II
Publicación de la lista de participantes de la subasta	23/10/2025 a las 9:30 A.M	A través del Sistema Electrónico de Contratación Pública –SECOP II–o sistema electrónico que haga sus veces
Subasta electrónica (Esta etapa se Desarrollará siempre haya como mínimo dos oferentes habilitados, ello en aplicación de lo fijado en el artículo 2.2.1.2.1.2.2. del Decreto 1082 de 2015)	23/12/2025 a las 10:00 A.M	A través del Sistema Electrónico de Contratación Pública –SECOP II–o sistema electrónico que haga sus veces
Publicación de la Resolución de Adjudicación o Declaratoria Desierta.	Dentro de los dos días hábiles siguientes al vencimiento de la etapa anterior.	A través del Sistema Electrónico de Contratación Pública –SECOP II–o sistema electrónico que haga sus veces
Suscripción de contrato	Dentro de los dos días hábiles siguientes al vencimiento de la etapa anterior.	A través del Sistema Electrónico de Contratación Pública –SECOP II–o sistema electrónico que haga sus veces
Entrega de las garantías de ejecución del contrato	Dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato	A través del Sistema Electrónico de Contratación Pública –SECOP II–o sistema electrónico que haga sus veces
Aprobación de las garantías de ejecución del contrato		A través del Sistema Electrónico de Contratación Pública –SECOP II–o sistema electrónico que haga sus veces

Artículo 4. Para consultar los pliegos de condiciones se podrá acudir al Portal Único de Contratación Estatal, plataforma transaccional SECOP II: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9183444&isFromPublicArea=True&isModal=False

Artículo 5. Convocar a todas las veedurías ciudadanas a realizar el control social durante la etapa precontractual, contractual y post contractual del presente proceso de contratación de conformidad con la Ley 850 de 2003 y demás normas reglamentarias.

Artículo 6. Publicar el presente acto en el Portal Único de Contratación Estatal, plataforma transaccional SECOP II, junto con el pliego de condiciones.

Artículo 7. La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

Dada en Pasto, el 03 de diciembre de 2025

HEIDY RUBIELA SALAZAR PERLAZA
Directora del Departamento Administrativo de Contratación
Departamento de Nariño

Proyectó:
Carolina Salas
Abogada DAC